

**ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN Y LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO MEDIANTE TURNO LIBRE, DE RESPONSABLE DE VISITAS, DEL DEPARTAMENTO DE MARKETING PUBLICIDAD, CALIDAD Y VENTAS, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (4/2023)**

1.- Mediante Anuncio del 16 de marzo de 2023 se ha publicado la «*Convocatoria del proceso selectivo 4/2023 para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo de Responsable de Visitas, del Departamento de Marketing, Publicidad, Calidad y Ventas, correspondiente a la Oferta de Empleo público de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (4/2023)*» habiendo quedado expuesta, durante el plazo de presentación de solicitudes de participación al mismo, hasta las 23:59 horas del día 31 de marzo de 2023.

2.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo, de conformidad con la Base Quinta de las bases reguladoras, se publicará el listado provisional de las personas candidatas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión. Dicho listado será publicado en el portal web de Empleo Público del Teatro Real, abriéndose un plazo de siete (7) días naturales para la subsanación de aquellos requisitos que hubieran motivado, en su caso, la exclusión provisional. Transcurrido el referido plazo, se publicará el listado definitivo de personas candidatas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión en su caso, en el portal web de Empleo Público de la página web del Teatro Real [www.teatroreal.es](http://www.teatroreal.es).

3.- De conformidad con la Base Séptima, la designación del Tribunal de Selección y Valoración se publicará, junto con la lista provisional de personas candidatas admitidas y excluidas del proceso selectivo en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real [www.teatroreal.es](http://www.teatroreal.es).

En virtud de todo ello,

**SE DISPONE:**

**PRIMERO:** aprobar y publicar el **Listado Provisional de personas candidatas admitidas y excluidas** del «*Proceso selectivo 4/2023 para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo de Responsable de Visitas, del Departamento de Marketing, Publicidad, Calidad y Ventas, correspondiente a la Oferta de Empleo público de la Fundación del Teatro Real F.S.P.(4/2023)*» que se incluye en el ANEXO I.

Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, las personas aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran recogidas como excluidas, sino además que sus nombres constan como admitidos.

Tanto las personas aspirantes excluidas como las omitidas por no figurar en la lista como admitidas ni como excluidas disponen de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión.

Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no presenten alegaciones por la omisión justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidas serán definitivamente excluidas del proceso selectivo. Concluido ese plazo, se hará pública en el portal web de Empleo Público del Teatro Real la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

**SEGUNDO:** Publicar el **Tribunal de Selección y Valoración** del «*Proceso selectivo 4/2023 para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo de Responsable de Visitas, del Departamento de Marketing, Publicidad, Calidad y Ventas, correspondiente a la Oferta de Empleo público de la Fundación del Teatro Real F.S.P.( 4/2023)*» que se incluye en el ANEXO II de la presente publicación.

**TERCERO:** Publicar los resultados de la **Valoración provisional de méritos** de las personas candidatas presentadas al «*Proceso selectivo 4/2023 para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo de Responsable de Visitas, del Departamento de Marketing, Publicidad, Calidad y Ventas, correspondiente a la Oferta de Empleo público de la Fundación del Teatro Real F.S.P. ( 4/2023)*» que se incluye en el ANEXO III de la presente publicación.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas aspirantes. Para ellos disponen de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

**CUARTO:** Publicar este Anuncio en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 4 de abril de 2023

**ANEXO I**

**Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas**

<b>PROCESO SELECTIVO 4/2023 : RESPONSABLE DE VISITAS DEPARTAMENTO DE MARKETING, PUBLICIDAD, CALIDAD Y VENTAS</b>				
<b>Nº</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Fecha presentación</b>	<b>Admitido/a / Excluido/a</b>	<b>Causas de exclusión</b>
<b><u>1</u></b>	<b>ESPINOSA DE GREGORIO , BEGOÑA</b>	23/3/2023	ADMITIDO/A	
<b><u>2</u></b>	<b>HASS, LUCIE</b>	28/3/2023	ADMITIDO/A	
<b><u>3</u></b>	<b>NODAL PÉREZ, ANGÉLICA M<sup>a</sup></b>	29/3/2023	ADMITIDO/A	
<b><u>4</u></b>	<b>GARCÍA DEL REY, EVA</b>	31/3/2023	ADMITIDO/A	

## ANEXO II

### **Tribunal de Selección y Valoración 4/2023**

#### **Tribunal designado por la Fundación del Teatro Real (con voz y voto):**

- D. Francisco José Ramos Zaldívar, *Director de Marketing, Publicidad, Ventas y Calidad de la Fundación del Teatro Real*, o persona que legalmente le sustituya.
- Dña. Raquel Bautista Tenorio, *Directora adjunta de Marketing, Publicidad, Ventas y Calidad de la Fundación del Teatro Real* o persona que legalmente la sustituya.
- D. Hugo de Santos Santibañez, *Administrativo del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.

#### **Secretario (con voz y sin voto):**

- Dña. Carmen Imaz Rubalcaba, *Responsable Selección Talento del Departamento de Recursos Humanos (Secretaría General) de la Fundación del Teatro Real*, o persona que legalmente la sustituya.

**ANEXO III**

**Valoración provisional de méritos**

<b>PROCESO SELECTIVO 4/2023 : RESPONSABLE DE VISITAS DEPARTAMENTO DE MARKETING, PUBLICIDAD, CALIDAD Y VENTAS</b>				
<b>Nº Orden</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>TOTAL EXPERIENCIA ( 30 Puntos)</b>	<b>TOTAL FORMACIÓN ( 10 Puntos)</b>	<b>VALORACIÓN A+B (40 Puntos)</b>
<b><u>1</u></b>	<b>ESPINOSA DE GREGORIO , BEGOÑA</b>	<b>15,50</b>	<b>9,25</b>	<b>24,75</b>
<b><u>2</u></b>	<b>HASS, LUCIE</b>	<b>6,80</b>	<b>4,00</b>	<b>10,80</b>
<b><u>3</u></b>	<b>NODAL PÉREZ, ANGÉLICA M<sup>a</sup></b>	<b>8,50</b>	<b>4,00</b>	<b>12,50</b>
<b><u>4</u></b>	<b>GARCÍA DEL REY, EVA</b>	<b>10,00</b>	<b>7,50</b>	<b>17,50</b>